En cumplimiento de lo señalado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Expediente de Contratación Procedimiento Abierto (Art. 156-158)

Contrato de Suministros

REGULACIÓN ARMONIZADA

Referencia: **P.O.32.22**

Contrato de: **"Adquisición de nuevos equipos de sobremesa, portátiles y otro material informático para la Autoridad Portuaria de Baleares"**

Justificación del Valor Estimado del Contrato certificándose que todos los conceptos incluyen los costes laborales, ajustándose al Convenio Colectivo vigente.	
Presupuesto de Licitación sin IVA	**397.000,00€**
Presupuesto de todas las prórrogas	
Otros	
Total Valor Estimado del Contrato sin IVA	**397.000,00€**
Anualidades:	**2023 - Lote 01- 184.000,00€** **Lote 02- 14.400,00€** **Lote 03 - 48.695,00€** **Lote 04- 76.250,00€** **Lote 05 - 23.250,00€** **Lote 06- 25.000,00€** **Lote 07 - 12.000,00€** **Lote 08 - 13.405,00€**

CPV: **30200000-1 - Equipo y material informático**

Lote 01 - 30211200-3 Equipo informático de unidad central
30213000-5 Ordenadores personales

30231000-7 Pantallas de ordenador y consolas
30237134-7 Tarjetas aceleradoras de gráficos
Lote 02 - 30211200-3 Equipo informático de unidad central
30212100-9 Unidades centrales de proceso para miniordenadores
30213000-5 Ordenadores personales
30231000-7 Pantallas de ordenador y consolas
Lote 03 - 30211200-3 Equipo informático de unidad central
30213100-6 Ordenadores portátiles
30237270-2 Maletines para ordenadores portátiles
Lote 04 - 30211200-3 Equipo informático de unidad central
30213100-6 Ordenadores portátiles
Lote 05 - 30231320-6 Monitores de pantalla táctil
30237260-9 Soportes murales para monitores
Lote 06 - 30211200-3 Equipo informático de unidad central
30213100-6 Ordenadores portátiles
Lote 07 - 30232000-4 Periféricos
30230000-0 Equipo relacionado con la informática
30236000-2 Equipo informático diverso
30237300-2 Material informático
Lote 08 - 30232000-4 Periféricos
30236000-2 Equipo informático diverso
30237200-1 Accesorios informáticos
30237300-2 Material informático
44321000-6 Cables

1. Informe Justificativo de la necesidad de la contratación (Art. 116.1 y 116.4.e): motivar la necesidad del contrato: objeto directo, claro y proporcional	Suministro de nuevos equipos de sobremesa, portátiles y otro material informático para la Autoridad Portuaria de Baleares. Se pretende renovar y ampliar los equipos de sobremesa, además de equipos portátiles y equipos de teletrabajo. De esta forma con la sustitución de los últimos equipos en Windows 7 (ya obsoletos sin posibilidad de actualización ni soporte técnico), quedará todo el parque informático perfectamente actualizado. Además se pretende la adquisición de pantallas grandes para las salas de reuniones y otros materiales informáticos con el objetivo de dar un buen servicio de soporte por parte de la unidad de Sistemas a toda la organización de la APB.

2. Certificado existencia de crédito (Art. 116.3)	Se certifica por el Jefe del Departamento Económico Financiero la existencia de crédito

3. Justificación lotes (Art. 116.4.g):	Se procede a la división en lotes de la siguiente forma: -LOTE 1 - Equipos de sobremesa (CPU + pantalla) -LOTE 2 - Mini ordenadores con pantallas de 27 pulgadas -LOTE 3 - Portátiles -LOTE 4 - Tabletas/Ordenador -LOTE 5 - Pantallas interactivas grandes -LOTE 6 - Chromebooks para teletrabajo -LOTE 7 - Llaves de seguridad YubiKey -LOTE 8 - Material vario (cables, conectores…) y Periféricos

4. Designación del Responsable del Contrato (art.62)	Se designa a D. Javier Segovia Mascaró, Responsable del Contrato, con las funciones establecidas en el art.62 de la LCSP

5. Aprobación del expediente (Art. 117):	Motivada la necesidad arriba indicada, este Órgano de Contratación resuelve, en la fecha, aprobar el expediente de Contratación, aprobar el gasto asociado, así como aprobar los Pliegos de Condiciones, ordenando la apertura del procedimiento de adjudicación de la Contratación.

6. Comisión Técnica: en caso de Ponderación de criterios de juicios de valor inferior que criterios evaluables de forma automática o apoyo a la Mesa de Contratación.	Se designa a: D. Antonio Ginard López, Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras. D. Javier Segovia Mascaró, Jefe de División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

Informe Justificativo de la necesidad de la contratación
Jefe de División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC
Firmado digitalmente por
D. Javier Segovia Mascaró

Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras
Firmado digitalmente por
D. Antonio Ginard López

Existencia de crédito. Expediente incluido en la 3ª Programación de Inversiones de 2023 suscrita en fecha 18 de julio de 2023.
Jefe del Departamento Económico Financiero
Firmado digitalmente por
D. Miguel Rigo Salvá

Informe favorable del PPT:
El Director de la Autoridad Portuaria de Baleares
Firmado digitalmente por
D. Jorge Nasarre López

Motivada la necesidad arriba indicada, este Órgano de Contratación resuelve, en la fecha, aprobar el expediente de Contratación, aprobar el gasto asociado, así como aprobar los Pliegos de Condiciones, ordenando la apertura del procedimiento de adjudicación de la Contratación.

Órgano de Contratación
El Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares
Firmado digitalmente por
D. José Javier Sanz Fernández

*La fecha válida será la de la firma electrónica de la Aprobación del Órgano de Contratación.